



Consejo de la Judicatura del Estado

32323

17 de octubre
Acta
17 de octubre

18 NOV 2021

Oficio No. VG/PJBC/MXL/7/2021
Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Primero Civil del Partido Judicial de Mexicali, B.C.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

**Juez Consejero Humberto Tamayo Camacho
Presidente de la Comisión de Vigilancia y
Disciplina del Consejo de la Judicatura del
Poder Judicial del Estado de Baja California
P R E S E N T E . -**

3 anexos (3)
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
20 OCT 2021
RECIBIDO
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
12/4/21

Por este conducto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 7° fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado y 193 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California, para su evaluación y debida remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, adjunto al presente remito a Usted **Acta Circunstanciada de Visita Ordinaria de Inspección que fue practicada al Juzgado Primero Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California**, durante los días 13 y 14 del mes de septiembre de 2021, correspondiente al periodo de revisión que abarca del día 11 del mes de marzo al día 10 del mes de septiembre del 2021, la cual consta de 19 fojas escritas por ambos lados y 01 foja por el anverso.

Asimismo, se transcriben los datos de relevancia que de manera objetiva se obtuvieron de la visita ordinaria de inspección al Órgano Jurisdiccional visitado:

- Se radicaron 428 expedientes
- Se recibieron 9,205 promociones
 - Las 2 promociones que fueron revisadas al azar se acordaron en término
- Se citaron 193 expedientes para sentencia
 - Sentencias Definitivas Dictadas 116
 - Sentencias Interlocutorias Dictadas 56



Consejo de la Judicatura
del Estado

- 2 de las 4 sentencias que quedaron pendientes de dictar en la anterior revisión, fueron dictadas excedido el plazo que concede el artículo 87 CPCBC
- Las 4 sentencias que quedaron pendientes de dictar de la anterior revisión fueron publicadas excedido el plazo del artículo 126 CPCBC
- Libro de Apelaciones: 14 Recursos de Apelación interpuestos
 - En los 14 expedientes en los que se interpuso el recurso, se excedió del término previsto por el artículo 687 del CPCBC
 - En 2 expedientes la admisión del recurso fue en el año 2019 y se remitió al TSJE en el año 2021
 - En 1 expediente la admisión del recurso fue en el año 2020 y se remitió al TSJE en el 2021
- Se recibieron 113 Exhortos
 - En los 4 exhortos revisados al azar se excedió del término previsto por el artículo 104 CPCBC

Secretaría de Proyección:

- De las 5 sentencias revisadas al azar, solamente 1 fue dictada fuera de término

Primer Secretaría:

- Las 8 promociones que quedaron pendientes de acuerdo en la revisión anterior fueron acordadas excedido el plazo previsto por el artículo 89 del CPCBC
- Existe una diferencia de 154 promociones pendientes de acordar entre la información proporcionada por el Juzgado y la información que arroja el sistema informático

Segunda Secretaría:

- Las 5 promociones que quedaron pendientes de acuerdo en la revisión anterior fueron acordadas excedido el plazo previsto por el artículo 89 del CPCBC



Consejo de la Judicatura
del Estado

- Existe una diferencia de 183 promociones pendientes de acordar entre la información proporcionada por el Juzgado y la información que arroja el sistema informático

Tercera Secretaría:

- Las 4 promociones que quedaron pendientes de acuerdo en la revisión anterior fueron acordadas excedido el plazo previsto por el artículo 89 del CPCBC
- Existe una diferencia de 183 promociones pendientes de acordar entre la información proporcionada por el Juzgado y la información que arroja el sistema informático

Sin otro particular de momento le reitero la más distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 20 de octubre de 2021

LIC. DORA ILIANA GARCÍA ANGULO

**VISITADORA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN QUE SE PRACTICA AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.



En Mexicali, Baja California, siendo las ocho horas del día lunes 13 de septiembre de 2021, la suscrita Visitadora General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, LICENCIADA DORA ILIANA GARCÍA ANGULO, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, a cargo del LICENCIADO ALBERTO VALDEZ DE LUNA, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 13 y 14 de septiembre de 2021.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 05 de noviembre de 2020.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 13,966 del día 12 de noviembre de 2020.

PERIODO DE VISITA: 11 de marzo del 2021, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 10 de septiembre de 2021.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente **Visita Ordinaria** lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24, 25 y demás que tienen aplicación del Acuerdo General que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituida en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, sin omitir hacer referencia a que el mobiliario se encuentra en regulares condiciones de uso y las sillas de la oficina del Titular se encuentran en malas condiciones de uso. Asimismo se da cuenta

del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por el titular del juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad.

Acto seguido se solicita la relación del personal que labora en el órgano jurisdiccional visitado, para efectos de pasar lista de asistencia del personal que se encuentra presente; advirtiéndose que el presente juzgado se integra por 22 elementos: Un Juez, 4 Secretarios de Acuerdos, 4 Secretarios Actuarios, 12 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito.



JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL:

Lic. Alberto Valdez de Luna. **SE ENCUENTRA PRESENTE**

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

Lic. Alberto de Jesús Castro Castro. **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Primera Secretaría de Acuerdos.

Lic. Fernando Sánchez Gerardo. **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Segunda Secretaría de Acuerdos.

Lic. Hanzell Guadalupe Becerra Valdez. **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Tercera Secretaría de Acuerdos.

Lic. Alberto Haro Ramos. **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Secretario de Proyección.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

Lic. Rossel Morales Ventura. **SE ENCUENTRA PRESENTE**

Lic. Dania Eugenia Gutiérrez Celaya. **SE ENCUENTRA PRESENTE**

Lic. Jorge Alejandro González Reyes. **SE ENCUENTRA PRESENTE**

Lic. Julissa Geraldine Cuadras Rodríguez. **SE ENCUENTRA PRESENTE**

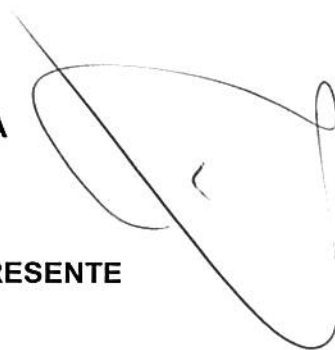
PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- Lorena Oropeza Juárez. **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.- Kevin López Zamora. **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Adscrito al Archivo del Juzgado.

3.- Edna Ochoa Peterson. **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Adscrita a la Primera Secretaría.

- | | |
|---|--|
| 4.- Aída Berenice Mora Cabanillas.
Adscrita a la Segunda Secretaría. | SE ENCUENTRA PRESENTE |
| 5.- Rosa María Becerra Pacheco.
Adscrita a la Tercera Secretaría. | SE ENCUENTRA PRESENTE |
| 6.- Alejandra Basilio Rendón.
Adscrita al Archivo del Juzgado | SE ENCUENTRA PRESENTE |
| 7.- Griselda Villalobos Martínez.
Adscrita a la Oficialía de Partes del Juzgado. | SE ENCUENTRA PRESENTE |
| 8.- Diana Laura Trasviña Delgado.
Adscrita a la Secretaría de Proyección. | SE ENCUENTRA PRESENTE |
| 9.- Guadalupe Arturo Campoy Rojas.
Adscrito al Archivo del Juzgado. | SE ENCUENTRA PRESENTE |
| 10.- Héctor Martín Briceño Miranda.
Adscrito al Archivo del Juzgado. | NO SE ENCUENTRA
PRESENTE
(DIA ADICIONAL) |
| 11.- Jakeline Elizabeth Campa Morales.
Adscrita al Archivo del Juzgado. | SE ENCUENTRA PRESENTE |
| 12.- Roberto Carrillo Ruíz.
Comisario. | SE ENCUENTRA PRESENTE |



JUDICIAL
 SECRETARÍA
 DE PROYECCIÓN

Acto seguido, se le solicita al titular del Juzgado, Licenciado Alberto Valdez de Luna, informe sobre los movimientos de personal efectuados en el periodo comprendido del día 11 de marzo de 2021 hasta el día 10 de septiembre de 2021, sus inasistencias e incapacidades y si se reportaron al Departamento de Recursos Humanos tales eventos, a lo que el titular manifiesta lo siguiente:

Que, si se realizaron movimientos tanto de personal jurisdiccional como de personal administrativo, siendo los siguientes:

Por lo que respecta al personal jurisdiccional, resultaron los siguientes movimientos:

Primer Secretaría

- La Licenciada Eugenia Gutiérrez Celaya, cubrió la Secretaría de Acuerdos debido a la licencia de permiso del Licenciado Manuel González Valenzuela, del 29 de junio al 17 de agosto del 2021
- A partir del 18 de agosto del 2021, se incorporó el Licenciado Alberto de Jesús Castro Castro cubriendo la Secretaría de Acuerdos debido a la licencia de permiso del Licenciado Manuel González Valenzuela.



Tercer Secretaría

- A partir del 12 de agosto del 2021, la Licenciada Hanzell Guadalupe Becerra Valdez, se encuentra cubriendo la Secretaría de Acuerdos, debido a la licencia de permiso de la Licenciada María del Refugio Molina Bejarano.

Actuaría

- A partir del 18 de marzo del 2021, se incorporó la Licenciada Julissa Geraldine Cuadras Rodríguez a cubrir la Actuaría debido a la licencia de permiso de la Licenciada Isa Betsabé Reynoso Valladolid.
- A partir del 18 de agosto del 2021, se incorporó el Licenciado Jorge Alberto González Reyes a cubrir la Actuaría debido a la licencia de permiso de la Licenciada Hanzell Guadalupe Becerra Valdez.

Por lo que respecta al personal administrativo, resultaron los siguientes movimientos:

- A partir del 21 de mayo del 2021, se incorporó Kevin López Zamora, a cubrir licencia de permiso de Julissa Geraldine Cuadras Rodríguez
- A partir del 02 de agosto del 2021, se incorporó Aída Berenice Mora Cabanillas, en el lugar de Rosa María Gallegos Gasca, quien se retiró por jubilación.
- A partir del 02 agosto del 2021, se incorporó Alejandra Basilio Rendón, en lugar de Gloria Fernández Durán quien se retiró por motivo de jubilación.
- A partir del día 03 de agosto del 2021 se incorporó Jakeline Elizabeth Campa Morales

Asimismo, se le solicita al Juez Titular del Órgano Visitado, informe respecto a actas administrativas que hubiere levantado contra de cualquier funcionario o empleado del Juzgado bajo su cargo, por irregularidades en el desempeño de sus labores o conductas inadecuadas, durante el periodo comprendido del día 10 de marzo de 2021 hasta el día 06 de septiembre de 2021, a lo que manifestó lo siguiente:

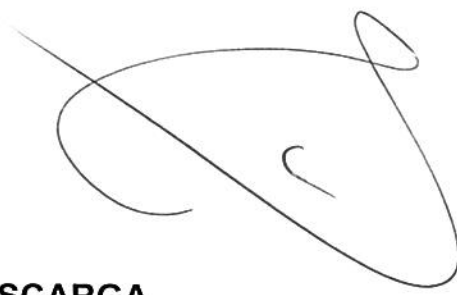
- No se levantó acta administrativa en contra del personal adscrito al Juzgado.

Acto seguido, se hace constar que fueron proporcionados para su revisión 17 **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que son el total de libros que se manejan en el Juzgado, siendo los siguientes:

- **LIBRO DE GOBIERNO**
- **LIBRO DE PROMOCIONES**
- **LIBRO PARA OFICIOS**



- LIBRO DE SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS
- LIBRO DE SENTENCIAS DEFINITIVAS
- LIBRO DE APELACIONES
- LIBRO DE AMPARO
- LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS
- LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS
- LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS
- LIBRO DE NOTARIOS
- LIBRO DE FACTURAS
- LIBRO DE RECIBOS DE INGRESOS
- CUATRO LIBROS DE ACTUARÍA DE CARGA Y DESCARGA



Continuando con lo anterior, se hace constar que se presentó información estadística del Juzgado en revisión, la cual arrojó los siguientes datos:

DATOS ESTADÍSTICOS

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
Asuntos a conocer (inicios recibidos)	428
Sentencias Definitivas dictadas	116
Sentencias Interlocutorias dictadas	56
Se terminaron por otras causas (caducidad, convenio, desistimiento acción, instancia, allanamientos)	2
Recursos de Apelación interpuestos Sentencias Definitivas	6
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias	3
Recursos de Apelación interpuestos contra diversos Autos	3
Excepción de Incompetencia	0
Recurso de Queja	0
Amparos interpuestos	57
Audiencias Programadas	564
Audiencias Celebradas	330
Audiencias Diferidas	234
Acuerdos Emitidos	10,499
Exhortos Recibidos	112
Exhortos Girados	125
Cartas Rogatorias	5
Promociones recibidas	9,205
Oficios remitidos	3,137
Notarias	54
Valores registrados (Recibos de Ingreso)	147

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, derivada de la revisión de cada uno de los libros de control que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y




supervisión del C. Juez Primero de lo Civil. Los libros de referencia describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

LIBRO DE GOBIERNO

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	16 de marzo de 2021 (corresponde al periodo 25-sep-2020 al 10 de marzo de 2021)
NUMERO DE INICIOS	428
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	563/2021
TIPO DE JUICIO	Sucesorio Intestamentario
FECHA DE RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES DEL JUZGADO	09 de Septiembre de 2021
FECHA TURNADÓ A SECRETARIA Y FECHA DE ACUERDO	Tercera Secretaría Pendiente acuerdo

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de Gobierno** se solicitaron para su revisión los inicios que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	382/2021
JUICIO	Especial Hipotecario
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	21 de junio de 2021 Tercera Secretaría
FECHA DE ADMISIÓN	El libro de Gobierno no contiene éste rubro
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	El libro de Gobierno no contiene éste rubro

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NÚMERO DE EXPEDIENTE	393/2021
JUICIO	Sucesorio Intestamentario
FECHA DE RECEPCIÓN EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	23 de junio de 2021 Primera Secretaría
FECHA DE ADMISIÓN	El libro de Gobierno no contiene éste rubro
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	El libro de Gobierno no contiene éste rubro

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	165/2021
JUICIO	Ordinario Civil Prescripción Positiva
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	24 de marzo de 2021 Segunda Secretaría
FECHA DE ADMISIÓN	El libro de Gobierno no contiene éste rubro
FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN (PUBLICACION)	El libro de Gobierno no contiene éste rubro

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	313/2021
JUICIO	Especial Hipotecario
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	28 de mayo de 2021 Segunda Secretaría
FECHA DE ADMISIÓN	El libro de Gobierno no contiene éste rubro
FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN (PUBLICACION)	El libro de Gobierno no contiene éste rubro

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	409/2021
JUICIO	Sumario de Desahucio
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	29 de junio de 2021 Tercera Secretaría
FECHA DE ADMISIÓN	El libro de Gobierno no contiene éste rubro
FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN (PUBLICACION)	El libro de Gobierno no contiene éste rubro

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	500/2021
JUICIO	Ordinario Civil Prescripción Positiva
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	16 de agosto de 2021 Tercera Secretaría
FECHA DE ADMISIÓN	El libro de Gobierno no contiene éste rubro
FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN (PUBLICACION)	El libro de Gobierno no contiene éste rubro



LIBRO DE PROMOCIONES

Información relativa a promociones recibidas durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
PROMOCIONES RECIBIDAS	9,205
PROMOCIONES ELECTRÓNICAS	1,304
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO INCLUYENDO INICIOS	31
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	12,293
EXPEDIENTE NÚMERO	250/20
JUICIO	Ordinario Civil Prescripción Positiva
FECHA DE PRESENTACIÓN	10 de septiembre de 2021 Tercera Secretaría
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	Tercera Secretaría
RELATIVA A	Ordinario Civil
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	Pendiente



Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de promociones** se solicitaron para su revisión las promociones que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	11,785
FECHA DE PRESENTACIÓN	02/Septiembre/2021
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
PROMOVENTE	Recaudador de Rentas del Municipio
RELATIVA A	Rinde Informe
FECHA DE ACUERDO	06/Septiembre/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN	10/Septiembre/2021
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,540

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	7,836
FECHA DE PRESENTACIÓN	08/Junio/2021
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
PROMOVENTE	Abogado Patrono del Actor
RELATIVA A	Proporciona domicilio para emplazar

FECHA DE ACUERDO	11/Junio/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN	15/Junio/2021
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,094

LIBROS DE SENTENCIAS

Información relativa a citación de sentencias, a citaciones dejadas sin efecto y sentencias dictadas durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
EXPEDIENTES CITADOS	136
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	136
CITACIONES SENTENCIA INTERLOCUTORIA	57
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	116
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	56
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	3
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	1
CITACION DEFINITIVA (CONVENIO)	0
CITACIONES DEFINITIVAS DEJADAS SIN EFECTO	20
CITACIONES INTERLOCUTORIAS DEJADAS SIN EFECTO	0

RELACIÓN DE JUICIOS EN LOS QUE SE DEJÓ SIN EFECTO LA CITACIÓN PARA SENTENCIA

No. de Expediente	Motivo
394/2019	Se actualiza la figura litisconsorcio pasivo
1/2017	No se mandó llamar al acreedor hipotecario en primer lugar y grado
580/2019	Anotación indebida
707/2019	Nulidad de emplazamiento
476/2016	Incidente de falsedad de firma pendiente por resolver
278/2018	No se mandó llamar al acreedor hipotecario en primer lugar y grado
5/2021	No se mandó llamar al acreedor hipotecario en primer lugar y grado
614/2018	Caducidad de la instancia
887/2015	Opero caducidad
580/2020	No se mandó llamar al acreedor hipotecario en primer lugar y grado
441/2019	No se ha fijado la Litis
35/2020	No se mandó llamar al acreedor hipotecario en primer lugar y grado
753/2013	No exhibieron acta de matrimonio sociedad conyugal

865/2015	Opero caducidad
753/2013	Anotación indebida se cargó por equivocación
322/2019	Nulidad de emplazamiento por edictos
149/2021	No se ha fijado la Litis
474/2017	Nulidad de emplazamiento por edictos
237/2019	No se mandó llamar al causante
98/2017	Opero caducidad
962/2016	Usufructo Vitalicio
86/2018	No se mandó llamar al acreedor hipotecario en primer lugar y grado
49/2019	No se mandó llamar al acreedor hipotecario en primer lugar y grado
394/2019	se actualiza la figura jurídica del litisconsorcio pasivo necesario

SENTENCIAS DICTADAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA VISITA DE 16 Y 17 DE MARZO DE 2021

	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA	FECHA Y # DE BOLETÍN
1.		Interlocutoria	08/12/2020	06/01/2021	07/Mayo/21	01/Junio/20 21 14,084
2.		Definitiva	12/02/2021	15/02/2021	21/Junio/21	28/Junio/20 21 14,503
3.		Definitiva	05/03/2021	08/03/2021	10/Marzo/21	17/Marzo/20 21 14,036
4.		Definitiva	08/03/2021	09/03/2021	11/Marzo/21	17/Marzo/20 21 14,036



OBSERVACIONES

- En el 50% de los expedientes que quedaron pendientes de dictar sentencia se excedió del término previsto por el art. 87 del CPCBC (8 días para dictar sentencia una vez que expiró el plazo para alegar)
- Las 4 sentencias fueron publicadas más de 6 días después de la fecha plasmada en la resolución; excediéndose del término previsto por el art. 126 del CPCBC (dispone que lo acordado cada día será publicado al día siguiente).

LIBRO DE APELACIONES

Información relativa a recursos de apelación interpuestos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS EN LAS TRES SECRETARIAS	14
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	6
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	3
CONTRA AUTOS	3
CADUCIDAD DE LA INSTANCIA	2

**RESULTADO DE APELACIONES RECIBIDAS
EN EL PERIODO QUE SE REVISAS:**

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	8
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	0
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	0
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	3
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	0
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	0
CONFIRMAN AUTO	4
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	0
REVOCAN AUTO	0
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	2
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	
NO SE ADMITE APELACIÓN	1
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	18

Al revisar la relación de Apelaciones en el libro que nos ocupa y cotejada que fue con los expedientes correspondientes, arroja los siguientes datos:

	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	FECHA DE INTERPOSICIÓN	FECHA DE ADMISIÓN	FECHA Y # OFICIO DE REMISIÓN AL T. S. J.
1.	882/2015	Sentencia	24/Marzo/2021	13/Abril/2021	26/Abril/2021

		Interlocutoria			1757/2021
2.	864/2019	Sentencia Definitiva	21/Abril/2021	23/Abril/20221	11/Mayo/2021 1986/2021
3.	181/2016	Sentencia Definitiva	26/Abril/2021	26/Abril/20221	17/Mayo/2021 2133/2021
4.	922/2019	Contra Auto	08/Marzo/2021	12/Marzo/20221	18/Mayo/2021 2105/2021
5.	1001/2016	Sentencia Interlocutoria	20/Enero/2021	02/Febrero/2021	21/Mayo/2021 2198/2021
6.	719/2017	Sentencia Definitiva	06/Julio/2021	09/Julio/2021	09/Agosto/2021 3456/2021
7.	633/2016	En Contra de Auto	15/Octubre/2020	05/Noviembre/2020	08/Septiembre/2021 3981/2021
8.	98/2020	Sentencia Interlocutoria	28/Abril/2021	15/Junio/2021	06/Julio/2021
9.	1000/2014	Audiencia de Remate	27/Noviembre/2019	02/Diciembre/2019	18/Marzo/2021
10.	777/2018	Sentencia Definitiva	12/Noviembre/2019	15/Noviembre/2019	12/Abril/2021
11.	272/2018	Sentencia Definitiva	10/Febrero/2021	02/Marzo/2021	18/Marzo/2021
12.	632/2016	Caducidad de la Instancia	14/Mayo/2021	02/Junio/2021	14/Junio/2021
13.	169/2019	Caducidad de la Instancia	04/Junio/2021	10/Junio/2021	16/Junio/2021
14.	456/2018	Sentencia Definitiva	17/Mayo/2021	19/Mayo/2021	07/Junio/2021

OBSERVACIONES

- De los 37 expedientes anotados en el libro de apelaciones después del sello de la última revisión, solamente 14 expedientes corresponden al periodo de revisión.
- En el 42% de los expedientes en los que se interpuso el recurso de apelación se excedió del término previsto por el art. 89 del CPCBC (3 días para dictar auto después del ultimo tramite o promoción)
- En el 100% de los expedientes en los que se interpuso el recurso de apelación se excedió del término previsto por el art. 687 del CPCBC (3 días para remitir autos al tribunal a partir de admitida la apelación)
- En 2 expedientes la admisión del recurso fue en el año 2019 y se remitieron al TSJE en el 2021
- En 1 expediente la admisión del recurso fue en el año 2020 y fue remitido al TSJE en el mes de septiembre de 2021

LIBRO DE AMPAROS

Información relativa a los amparos interpuestos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
AMPAROS INTERPUESTOS	57

CONCEDIDOS	5
NEGADOS	20
SOBRESEÍDOS	0
EN TRAMITE	14
DESECHADOS	0
TERMINADOS	18
CANCELADO	0
CON EXPEDIENTE	30
SIN EXPEDIENTE	26

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

Información relativa a los exhortos girados durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CANTIDAD EXHORTOS GIRADOS	125
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	11
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	2
SIN DILIGENCIAR	49
EN TRÁMITE O NO DEVUELTOS	63
CANCELADOS	0
ÚLTIMO REGISTRADO	153
EXPEDIENTE NÚMERO	1213/2007
RELATIVO AL JUICIO	Sumario Civil
DIRIGIDO A	Juez de Primera Instancia Civil de Tijuana, B.C.
A EFECTO DE	Notificar

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

Información relativa a los exhortos recibidos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	113
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	50
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	2
SIN DILIGENCIAR	36
EN TRÁMITE O PENDIENTES	25
OTRAS CAUSAS	0
ÚLTIMO REGISTRADO	146/2021
EXPEDIENTE NÚMERO	1253/2018
JUICIO	Especial Hipotecario

PROVENIENTE DE	Juzgado Tercero Civil de la Ciudad de México
A EFECTO DE	Notificar

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro Exhortos Recibidos** se solicitaron para su revisión los exhortos que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

	NO. DE EXHORTO	FECHA DE RECIBIDO	FECHA DE RADICADO	ESTATUS	OBSERVACIONES
1	102/2021	06/Julio/2021	06/Julio/2021	Pendiente	05 de agosto 2021, constancia actuarial de imposibilidad de notificar. 07 de septiembre de 2021, acuerdo para habilitar días y horas inhábiles
2	108/2021	09/Julio/2021	05/Agosto/2021	Devuelto sin diligenciar	Se devolvió mediante oficio 3564/2021 a Oficialía de Partes Común, en fecha 17 de agosto de 2021, por ir dirigido al Juez Sexto Civil. Se encuentra anotado en el libro como Exhorto en trámite.
3	88/2021	15/Junio/2021	15/Junio/2021	Pendiente	Se cumplió con lo solicitado por la autoridad requirente y no lo han regresado.
4	89/2021	15/Junio/2021	16/Junio/2021	Pendiente	06 de Julio del 2021, constancia Actuarial de imposibilidad de notificar hasta la fecha no le ha recaído acuerdo.

OBSERVACIONES

- En los 4 exhortos revisados se excedió el termino previsto por el art. 104 del CPCBC (se excedió del plazo de 5 días para diligenciar)

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS

Información relativa a cartas rogatorias giradas durante el periodo sujeto a revisión:

CANTIDAD CARTAS GIRADAS	5
ÚLTIMA REGISTRADA	5/2021

DE FECHA	27 de Abril de 2021
EXPEDIENTE NÚMERO	463/2020
JUICIO	Juicio Sucesorio
DIRIGIDO A	Cónsul de México en Los Ángeles, Ca.
A EFECTO DE	Notificar a heredero

LIBRO DE NOTARIAS

Información relativa a los expedientes relacionados con trámites en notarias durante el periodo sujeto a revisión:

ANOTACIONES	54
FECHA ULTIMA ANOTACION	03 de Septiembre de 2021
RELATIVA AL EXPEDIENTE	996/2013
JUICIO	Sumario Hipotecario
DIRIGIDO A	Notaría No. 5
RELATIVA	Protocolización del Expediente

LIBRO DE OFICIOS

Información relativa a los oficios girados durante el periodo sujeto a revisión:

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS POR LAS TRES SECRETARIAS	3,137
EXP. QUE CORRESPONDE ÚLTIMO	Sin expediente se va acordar en el cuaderno de cancelación
JUICIO	Se recibió oficio del Secretario General del Tribunal
ASUNTO A TRATAR	Rendir informe
REMITIDO A	Juzgado Tercero de Distrito con Sede en Tijuana, B.C.
FECHA DE REMISIÓN	Acordado el 10 de Septiembre del 2021, va a salir publicado el 14 de Septiembre de 2021, por eso no se ha remitido.

LIBRO DE RECIBOS DE INGRESOS

Información relativa a recibos de ingresos recibidos durante el periodo sujeto a revisión:

VALORES RECIBIDOS	147
EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE EL ULTIMO	381/2016
NUMERO DE RECIBO DE INGRESO	██████████
FECHA DEL RECIBO	06 de septiembre de 2021

CANTIDAD DEL RECIBO	
CONCEPTO	Suerte Principal
ENTREGADO	No

Se hace constar que la Auxiliar Administrativa **LORENA OROPEZA JUÁREZ** es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión del titular del Juzgado

OBSERVACIÓN:

- Los recibos de ingreso NO se encuentran resguardados en un lugar seguro; a decir de la encargada los resguarda en un cajo de su escritorio, indicando el cajón de resguardo, el cual se advierte no cuenta con seguro o candado.



LIBRO FACTURAS

- Se hace constar que en el libro de facturas no existe ningún registro o anotación por lo que respecta al periodo de visita.

Acto continuo, la suscrita Visitadora **Licenciada Dora Iliana García Angulo**, hago constar que siendo las 15:00 horas del día lunes 13 de septiembre del año en curso, de común acuerdo con el C. Juez Primero de lo Civil **Licenciado Alberto Valdez de Luna**, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCION** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día martes 14 de septiembre de los corrientes.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día Martes 14 de Septiembre de 2021, la Suscrita Visitadora General, **Licenciada Dora Iliana García Angulo**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo del **C. Licenciado Alberto Valdez de Luna**, Juez Primero Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California con el propósito de continuar con la Visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran pulcras y ordenadas, pasando lista de asistencia del personal que integra al Juzgado en revisión:

JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL:

Lic. Alberto Valdez de Luna.

SE ENCUENTRA PRESENTE

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

Lic. Alberto de Jesús Castro Castro.
Primera Secretaría de Acuerdos.

SE ENCUENTRA PRESENTE

Lic. Fernando Sánchez Gerardo.
Segunda Secretaría de Acuerdos.

SE ENCUENTRA PRESENTE

Lic. Hanzell Guadalupe Becerra Valdez.
Tercera Secretaría de Acuerdos.

SE ENCUENTRA PRESENTE

Lic. Alberto Haro Ramos.
Secretario de Proyección.

SE ENCUENTRA PRESENTE

SECRETARIOS ACTUARIOS:

Lic. Rossel Morales Ventura.

SE ENCUENTRA PRESENTE

Lic. Dania Eugenia Gutiérrez Celaya.

SE ENCUENTRA PRESENTE

Lic. Jorge Alejandro González Reyes.

SE ENCUENTRA PRESENTE

Lic. Julissa Geraldine Cuadras Rodríguez.

SE ENCUENTRA PRESENTE

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- Lorena Oropeza Juárez.
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

SE ENCUENTRA PRESENTE

2.- Kevin López Zamora.
Adscrito al Archivo del Juzgado.

SE ENCUENTRA PRESENTE

3.- Edna Ochoa Peterson.
Adscrita a la Primera Secretaría.

SE ENCUENTRA PRESENTE

4.- Aída Berenice Mora Cabanillas.
Adscrita a la Segunda Secretaría.

SE ENCUENTRA PRESENTE

5.- Rosa María Becerra Pacheco.
Adscrita a la Tercera Secretaría.

SE ENCUENTRA PRESENTE

6.- Alejandra Basilio Rendón.
Adscrita al Archivo del Juzgado

SE ENCUENTRA PRESENTE

7.- Griselda Villalobos Martínez.
Adscrita a la Oficialía de Partes del Juzgado.

SE ENCUENTRA PRESENTE

8.- Diana Laura Trasviña Delgado.
Adscrita a la Secretaría de Proyección.

SE ENCUENTRA PRESENTE

9.- Guadalupe Arturo Campoy Rojas.
Adscrito al Archivo del Juzgado.

SE ENCUENTRA PRESENTE



10.- Héctor Martín Briceño Miranda.
Adscrito al Archivo del Juzgado.

NO SE ENCUENTRA
PRESENTE
(DIA ADICIONAL)

11.- Jakeline Elizabeth Campa Morales.
Adscrita al Archivo del Juzgado.

SE ENCUENTRA PRESENTE

12.- Roberto Carrillo Ruíz.
Comisario.

SE ENCUENTRA PRESENTE



Acto seguido, la Suscrita Visitadora da inicio a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado **PRIMERO DE LO CIVIL** del Partido Judicial de Mexicali, Baja California:

SECRETARÍAS DE ACUERDOS

A) SECRETARÍA DE PROYECCION:

A cargo del **LICENCIADO ALBERTO HARO RAMOS**, quien tiene la función primordial de auxiliar directamente al titular del Juzgado y tiene bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencia.

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Ordinario Civil Prescripción Positiva
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	02 de Marzo de 2016
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DE JUZGADO	03 de Marzo de 2016
FECHA DE ADMISIÓN	29 de marzo de 2016 (después de cumplir con prevención)
NUMERO DE FOJAS	329
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	16 de Junio de 2021
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	18 de junio de 2021 14,097
FECHA DE SENTENCIA	21 de Junio de 2021
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	24 de junio de 2021 14,501
RESULTADO SENTENCIA	Condenatoria

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Ordinario Civil Acción Reivindicatoria
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	03 de Marzo de 2020
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	04/Marzo/2020
FECHA DE ADMISIÓN	10/Marzo/2020
NUMERO DE FOJAS	127
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	11/Agosto/2021
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	13/Agosto/2021 14,522
FECHA DE SENTENCIA	01/Septiembre/2021
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	03/Septiembre/2021
RESULTADO SENTENCIA	Condenatoria

OBSERVACIONES

- La sentencia fue dictada excediéndose del término previsto por el art. 87 del CPCBC

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Sumario Civil
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	30/Octubre/2019
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	31/Octubre/2019
FECHA DE ADMISIÓN	06/Noviembre/2019
NUMERO DE FOJAS	103
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	02/Junio/2021
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	04/Junio/2021 14,087
FECHA DE SENTENCIA	08/Junio/2021
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	11/Junio/2021 14,092
RESULTADO SENTENCIA	Condenatoria

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Especial Hipotecario
FECHA RECEPCIÓN EN FICALIA DE PARTES COMÚN	Incidente se presentó en el Juzgado
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	02 de agosto de 2021
FECHA DE ADMISIÓN	04 de agosto de 2021
NUMERO DE FOJAS	38
TIPO SENTENCIA	Interlocutoria
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	16 de Agosto de 2021
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	19/Agosto/2021 14,526
FECHA DE SENTENCIA	20/Agosto/2021
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	24/Agosto/2021 14,529
RESULTADO SENTENCIA	Se aprueba planilla

PODER
CONSEJO D

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	Incidente se presentó en el Juzgado
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	07 de Abril de 2021
FECHA DE ADMISIÓN	08/Abril/2021
NUMERO DE FOJAS	18
TIPO SENTENCIA	Interlocutoria
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	11/Mayo/2021
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	14/Mayo/2021 14,072
FECHA DE SENTENCIA	18/Mayo/2021
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	02/Junio/2021 14,085
RESULTADO SENTENCIA	Se reguló planilla

OBSERVACIONES

- La sentencia fue publicada 2 semanas después de la fecha plasmada en la resolución; excediéndose del termino previsto por el art. 126 del CPCBC (dispone que lo acordado cada día será publicado al día siguiente)



Acto continuo y para el debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 86 del Código de Procedimientos Civiles, se hace constar que se observa que las sentencias se encuentran:

- A) firmadas por el Juez y la Secretario de Acuerdos respectivo.
- B) Se indica el lugar y fecha de dictado.
- C) Nombres de las partes contendientes.
- D) El número del expediente y el tipo de juicio.
- E) Número y Fecha de publicación en el Boletín Judicial.
- F) Notificación por parte del C. Secretario Actuario.

B) PRIMER SECRETARIA:

A cargo del **LICENCIADO Alberto de Jesús Castro Castro**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	196
AUDIENCIAS CELEBRADAS	121
AUDIENCIAS DIFERIDAS	75
AUDIENCIAS SUSPENDIDAS POR PANDEMIA	0
ACUERDOS EMITIDOS	3,586

Las **75 audiencias diferidas** se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
NO SE EXHIBIERON EDICTOS	5
SOLICITAN NUEVA FECHA	11
NO COMPARECEN LAS PARTES	25
NO ESTÁ FIJADA LA LITIS	19
DOMICILIO DESHABITADO DEL DEMANDADO	3
DOMICILIO INEXISTENTE PARA CITACIÓN	1
NO SE CITÓ A ALGUNA DE LAS PARTES	3
NO ASISTIERON TESTIGOS	1

DOMICILIO CERRADO	2
NO SE DILIGENCIÓ EXHORTO	2
NO NSE CITÓ EN TIEMPO	2
NO COMPARECE PERITO	1
NO SE PUBLICARON EDICTOS	1

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Primer Secretaría de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día **07 de marzo de 2021**, relativa a los Juicios **Sumario Civil y Ordinario Civil**, con números de expediente **507/2021 y 224/2018**, audiencias para **desahogo de pruebas y confesional, pruebas y alegatos**, respectivamente.

OBSERVACIONES DE LA AGENDA

- Se hace constar que del mes de marzo al mes de julio la agenda se encuentra prácticamente en blanco, reanudándose las anotaciones de audiencias a partir del mes de agosto.
- En relación a la anterior observación, manifiesta Edna Ochoa, auxiliar de la Secretaría, que en esa fecha se encontraba como primer Secretario el Licenciado Manuel González Valencia y él manejaba agenda electrónica.

PROMOCIONES ACORDADAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA PASADA VISITA REALIZADA LOS DIAS 16 Y 17 DE MARZO DE 2021

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCIÓN	NÚMERO DE REGISTRO	SECRETARÍA	FECHA DE ACUERDO	FECHA Y # DE BOLETÍN
1		04/03/2021	2773	PRIMERA	23/03/2021	24/03/2021 14,043
2		08/03/2021	2882	PRIMERA	23/03/2021	23/03/2021 14,042
3		09/03/2021	2965	PRIMERA	22/03/2021	23/03/2021 14,042
4		09/03/2021	2953	PRIMERA	05/05/2021	06/05/2021 14,068
5		10/03/2021	2976	PRIMERA	18/03/2021	19/03/2021 14,040
6		10/03/2021	3009	PRIMERA	28/04/2021	29/04/2021 14,064
7		10/03/2021	2987	PRIMERA	23/03/2021	23/03/2021 14,042
8		10/03/2021	2972	PRIMERA	23/03/2021	26/03/2021 14,045

OBSERVACIONES

- El 100% de las promociones que quedaron pendientes de acordar en la anterior revisión fueron acordadas fuera de término; excediéndose del termino previsto por el art. 89 del CPCBC (3 días para dictar auto)

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR
DATOS ESTADÍSTICOS DEL JUZGADO
(del periodo que se revisa)**

	NO. DE EXPEDIENTE	PROMOCIÓN	FECHA DE RECIBIDA
1	679/2019	12,043	07/Septiembre/2021
2	320/2018	12,030	07/Septiembre/2021
3	403/2019	12,015	07/Septiembre/2021
4	174/2020	12,072	08/Septiembre/2021
5	285/2020	12,102	08/Septiembre/2021
6	407/2016	12,203	09/Septiembre/2021
7	Exhorto 109/2021	12,200	09/Septiembre/2021
8	806/2010	12,180	09/Septiembre/2021
9	172/2021	12,181	09/Septiembre/2021
10	470/2021	12,226	10/Septiembre/2021

OBSERVACIONES

- En la lista se encuentra 1 exhorto pendiente de acordar de fecha 9 de septiembre; excediéndose del termino previsto por el art. 104 del CPCBC (24 horas para proveer)
- Tres promociones pendientes de acuerdo exceden el termino previsto por el articulo 89 CPCBC (3 días para acordar)

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR
SISTEMA INFORMÁTICO
(del periodo que se revisa)**

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	164
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO art. 89 CPCBC)	106
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	58

OBSERVACIONES

- El 64.6% de las promociones pendientes de acordar arrojadas por el sistema informático se encuentran fuera del termino previsto por el artículo 89 del CPCBC (3 días)

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	49
JUICIO	Sucesorio Intestamentario
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	12/Agosto/2020
FECHA AUTO DE ADMISION	02/Septiembre/2020
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	09/Octubre/2020
FECHA ULTIMA ACTUACION	09/Julio/2021
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	05/Agosto/2021 14,516
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Hasta la audiencia del Art. 775 CPC, no se ha podido notificar al albacea y tutor designado
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	14/Agosto/2020

OBSERVACIONES

- La publicación en el Boletín Judicial se llevó a cabo 3 semanas posteriores a la fecha que se encuentra plasmada en el acuerdo; excediéndose del término previsto por el art. 126 del CPCBC (lo acordado cada día será publicado al día siguiente).

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	18
JUICIO	Ordinario Civil Prescripción Positiva
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	09/Julio/2021
FECHA AUTO DE ADMISION	07/Septiembre/2021
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	09/Septiembre/2021
FECHA ULTIMA ACTUACION	07/Septiembre/2021
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	09/Septiembre/2021
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Solamente está el auto de admisión y no se ha llevado a cabo el emplazamiento
RECIBIDO EN EL JUZGADO	04/Agosto/2021

OBSERVACIONES

- No se ha llevado a cabo el emplazamiento; excediéndose del termino previsto por el art. 110 del CPCBC (3 días para emplazar)

C) SEGUNDA SECRETARIA

A cargo del **LICENCIADO FERNANDO SÁNCHEZ GERARDO**, quien durante el periodo que se revisa programó las siguientes audiencias:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	196
AUDIENCIAS CELEBRADAS	121

AUDIENCIAS DIFERIDAS	75
ACUERDOS EMITIDOS	3,327

Las 75 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

NO COMPARECEN LAS PARTES	24
NO INTEGRADA LA LITIS	22
DOMICILIO CERRADO	7
DOMICILIO INEXACTO	10
NO PREPARO AUDIENCIA	1
NO SE CITO A LAS PARTES EN TIEMPO	4
NO COMPARECIO PERITO	1
NO SE DILIGENCIO EXHORTO	2
NO ASISTIERON TESTIGOS	3
NO EXHIBEN EDICTOS	1



Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Segunda Secretaría de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día 03 de diciembre de 2021, relativa a los juicios **Especiales Hipotecarios**, con número de expedientes 487/2018 y 372/2018, y relativas a Audiencia para **Remate en Primera Almoneda**.

**PROMOCIONES ACORDADAS QUE QUEDARON PENDIENTES
EN LA PASADA VISITA REALIZADA
LOS DIAS 16 Y 17 DE MARZO DE 2021**

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCIÓN	NÚMERO DE REGISTRO	SECRETARÍA	FECHA DE ACUERDO	FECHA Y # DE BOLETÍN
1		03/03/2021	2673	SEGUNDA	16/Abril/2021	21/Abril/2021 14,056
2		02/03/2021	2592	SEGUNDA	26/Marzo/2021	08/Abril/2021 14,047
3		04/03/2021	2761	SEGUNDA	04/Junio/2021	09/Junio/2021 14,090
4		05/03/2021	2853	SEGUNDA	26/Marzo/2021	08/Abril/2021 14,047
5		08/03/2021	2878	SEGUNDA	26/Marzo/2021	08/Abril/2021 14,047

OBSERVACIONES

- El 100% de las promociones que quedaron pendientes de acordar en la anterior revisión fueron acordadas fuera de término; excediéndose del termino previsto por el art. 89 del CPCBC (3 días)

PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR DATOS ESTADÍSTICOS DEL JUZGADO (del periodo que se revisa)

	NO. DE EXPEDIENTE	PROMOCIÓN	FECHA DE RECIBIDA LA PROMOCIÓN
1	1693/1992	12,003	07/Septiembre/2021
2	306/2021	11,957	06/Septiembre/2021
3	513/2020	11,957	06/Septiembre/2021
4	184/2021	12,114 11,175 11,805	08/Septiembre/2021 24/Agosto/2021 02/Septiembre/2021
5	129/2017	12,094	08/Septiembre/2021
6	489/2018	12,092	08/Septiembre/2021
7	376/2021	12,091	08/Septiembre/2021
8	160/2020	12,115	08/Septiembre/2021
9	347/209	12,051	08/Septiembre/2021



OBSERVACIONES

- 5 de las 11 promociones pendientes de acordar se encuentran fuera de término; excediéndose del termino previsto por el art. 89 del CPCBC (3 días)

PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR SISTEMA INFORMATICO (del periodo que se revisa)

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	192
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO art. 89 CPCBC)	126
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	66

OBSERVACIONES

- El 65.6% de las promociones pendientes de acordar arrojadas por el sistema informático se encuentran fuera del termino previsto por el artículo 89 del CPCBC (3 días).

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	184/2021
FOJAS	44 (las últimas 3 no están foliadas, selladas ni rubricadas)
JUICIO	Sucesorio Intestamentario
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	23/Marzo/2021 Juzgado 06/Abril/2021
FECHA AUTO DE ADMISION	12/Mayo/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	14/Mayo/2021
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	17/Agosto/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	19/Agosto/2021
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se encuentra pendiente exhorto para notificar: se nombró albacea y coherederos

OBSERVACIONES

- De la fecha de recibido en el juzgado a dictar el auto de admisión transcurrió mas de un mes; excediéndose del termino previsto por el art. 89 del CPCBC (3 días para dictar autos)

NÚMERO DE EXPEDIENTE	871/2019
FOJAS	93
JUICIO	Sumario Hipotecario
FECHA RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	21/Noviembre/2019 Juzgado 25/Noviembre/2019
FECHA AUTO DE ADMISION	26/Noviembre/2019
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	02/Diciembre/2019
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	03/Septiembre/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	07/Septiembre/2021
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se encuentra en desahogo de pruebas

D) TERCER SECRETARÍA

A cargo de la **LICENCIADA Hanzell Guadalupe Becerra Valdez**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	172
AUDIENCIAS CELEBRADAS	88
AUDIENCIAS DIFERIDAS	84
AUDIENCIAS SUSPENDIDAS POR PANDEMIA	0
ACUERDOS EMITIDOS	3586



Ahora bien, las **84 audiencias diferidas** se deben a las causas relativas a:

NO ESTÁ FIJADA LA LITIS	3
POR CONVENIO JUDICIAL	1
ESTÁ DESOCUPADO EL DOMICILIO DEL DEMANDADO	3
NO SOLICITÓ CITA PARA DILIGENCIAR	2
NO SE PUBLICARON EDICTOS	2
DEMANDADO NO HABITA EN EL DOMICILIO	17
DOMICILIO CERRADO	6
NO SE EMPLAZÓ AL DEMANDADO	3
NO SE EXHIBIERON EDICTOS	11
NO COMPARECEN LAS PARTES	7
DESISTIMIENTO DE LA INSTANCIA	1
NO SE DILIGENCIÓ EXHORTOS	4
NO SE CITÓ A ALGUNA DE LAS PARTES	1
NO SE PREPARÓ LA AUDIENCIA	1
A PETICIÓN DE LAS PARTES	5
NO ASISTIERON TESTIGOS	2
OTROS	7
DOMICILIO INEXISTENTE	6
SE INTERRUMPIÓ EL PROCEDIMIENTO	1
DESISTIMIENTO DE LA PRUEBA	1



Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Tercer Secretaría de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias **programadas** hasta el día **07 de Diciembre de 2021**, relativa a los Juicios **Especiales Hipotecarios**, con números de expedientes **739/2017 y 648/2018**, Audiencias relativas a **remate en primera almoneda**.

**PROMOCIONES ACORDADAS QUE QUEDARON PENDIENTES
EN LA PASADA VISITA REALIZADA
LOS DIAS 16 Y 17 DE MARZO DE 2021**

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCIÓN	NÚMERO DE REGISTRO	SECRETARÍA	FECHA DE ACUERDO	FECHA Y # DE BOLETÍN
1		08/03/2021	2922	TERCERA	18/03/2021	22/Marzo/2021 14,039
2		09/03/2021	2968	TERCERA	18/03/2021	22/Marzo/2021 14,039
3		10/03/2021	2982	TERCERA	18/03/2021	22/Marzo/2021 14,039
4		10/03/2021	3017	TERCERA	18/03/2021	22/Marzo/2021 14,039

OBSERVACIONES

- El 100% de las promociones que quedaron pendientes de acordar en la anterior revisión fueron acordadas fuera de término; excediéndose del término previsto por el art. 89 del CPCBC (3 días).

PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR DATOS ESTADISITICOS DEL JUZGADO (del periodo que se revisa)

	NO. DE EXPEDIENTE	PROMOCIÓN	FECHA DE RECIBIDA LA PROMOCIÓN
1	373/2021	11,872	03/Septiembre/2021
2	373/2021	11,913	06/Septiembre/2021
3	373/2021	11,922	06/Septiembre/2021
4	104/2021	11,944	06/Septiembre/2021
5	647/2019	12,108	08/Septiembre/2021
6	317/2020	12,142	08/Septiembre/2021
7	647/2019	12,149	09/Septiembre/2021
8	347/2021	12,176	09/Septiembre/2021
9	508/2021	12,218	10/Septiembre/2021
10	508/2021	12,219	10/Septiembre/2021

OBSERVACIONES

- 4 de las 10 promociones pendientes de acordar se encuentran fuera de término; excediéndose del termino previsto por el art. 89 del CPCBC (3 días para dictar auto).

PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR SISTEMA INFORMATICO (del periodo que se revisa)

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	193
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO art. 89 CPCBC)	127
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	66

OBSERVACIONES

- El 65.8% de las promociones pendientes de acordar arrojadas por el sistema informático se encuentran fuera del termino previsto por el artículo 89 del CPCBC (3 días).

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	373/2021
FOJAS	114
JUICIO	Ordinario Civil Prescripción Negativa
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	17/Junio/2021 En el Juzgado 18/Junio/2021
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	07/Julio/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	09/Julio/2021 14,512
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	03/Septiembre/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	08/Septiembre/2021
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se emplazó al RPPC y se declaró rebelde los diversos codemandados pendientes de emplazar.

PODERADO
CONSEJO DEL
DILE
VISIT

OBSERVACIONES

- De la fecha de recibido en el juzgado a dictar el auto de admisión se excedió del termino previsto por el art. 89 del CPCBC (3 días)
- No se ha llevado a cabo el emplazamiento de los codemandados excediéndose de lo previsto por el art. 110 del CPCBC (3 días para emplazar)

NÚMERO DE EXPEDIENTE	493/2019
FOJAS	182
JUICIO	Sucesorio Intestamentario
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	03/Julio/2019 Juzgado 04/Julio/2019
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	30/Octubre/2019
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	05/Noviembre/2019
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	03/Septiembre/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	07/Septiembre/2021
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Comparecieron hijas a acreditar entroncamiento con el decuyus

OBSERVACIONES

- De la fecha de recibido en el juzgado a dictar el auto de admisión se excedió del termino previsto por el art. 89 del CPCBC (3 días)

Acto seguido, la Suscrita Visitadora pasa a la revisión del trabajo correspondiente a los secretarios actuarios del Juzgado en visita.

SECRETARIOS ACTUARIOS

Se hace constar que, según información proporcionada por el titular del órgano jurisdiccional, a los Secretarios Actuarios mensualmente se les rota la adscripción por secretaría; se les asignan diez diligencias de oficio y diez por orden numérico a cada uno, con el objeto de equilibrar carga.

1) A la LICENCIADA ROSELL MORALES VENTURA, durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	402
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	11
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	192
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	171
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	28
EXPEDIENTES CANCELADOS	0
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	162/2021
FECHA CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	10/Sep/2021
	Citar a coherederos para junta de herederos

Los 171 expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las siguientes:

DOMICILIO CERRADO	31
DOMICILIO CERRADO CITA	3
DOMICILIO CERRADO HABILITADO	2
DOMICILIO DESHABITADO	5
DOMICILIO IMPRECISO	7
NO HABITA EL DEMANDADO	27
NO SE ENCUENTRA EN DOMICILIO LABORAL	5
FALTA TRASLADO	7
NO COMPARECIÓ A CITA PARTE INTERESADA	3
NO EXISTE CALLE/NÚMERO	25
NO HAY DILIGENCIA DE OFICIO QUE CUMPLIMENTAR	13
A PETICIÓN DE PARTE	17
FUERA DE LA CIUDAD DEMANDADO	3
A PETICIÓN DE SECRETARIO DE ACUERDOS	4
ATIENDE MENOR DE EDAD	2
HOMÓNIMO	1
FALLECIÓ EL DEMANDADO	2
NO SEÑALÓ DOMICILIO	3
FALTA EDICTO/OFFICIO	1
NO PREPARÓ MEDIOS DE APREMIO	1
NO EXISTE AUTO	3
NO SE ENCONTRÓ EL DOMICILIO	1
ATIENDE VISITA	4
SOLO ACCESO CON TARJETA (FRACC. PRIVADO)	1

• **11 EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR**

AGENDA: Al tener a la vista la agenda de trabajo de la secretaria actuaria, se hace constar que la última fecha de cita anotada es del 14 de septiembre de 2021

OBSERVACIONES A LA AGENDA

- Utiliza agenda para anotar cuestiones personales
- No agenda los viernes y en su mayoría los días lunes tampoco
- Entre semana, se advierte que agenda días con una sola cita.



Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

LICENCIADA ROSELL MORALES VENTURA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	330/2021
TIPO DE JUICIO	Ordinario Civil Prescripción Positiva
FECHA DE CARGO	29/Junio/2021
DILIGENCIA A REALIZAR	Emplazamiento
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	21/Junio/2021
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	07/Julio/2021

OBSERVACIONES

- De la fecha en que se dictó el auto a la fecha en que le fue cargado el expediente al actuario transcurrieron 8 días y de la fecha de cargo al emplazamiento transcurrieron 14 días; excediéndose de lo previsto por el art. 110 del CPCBC (3 días para emplazar después de que se dicte la resolución)

NÚMERO DE EXPEDIENTE	259/2021
TIPO DE JUICIO	Especial Hipotecario
FECHA DE CARGO	30/Junio/2021
DILIGENCIA A REALIZAR	Emplazamiento
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	18/Junio/2021 Publicado el 23/Junio/2021
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	01/Julio/2021 Descargado sin diligenciar por no estar completas las copias

OBSERVACIONES

- De la fecha en que se dictó el auto a la fecha en que le fue cargado el expediente al actuario transcurrieron 12 días; excediéndose de lo previsto por el art. 110 del CPCBC (3 días para emplazar después de que se dicte la resolución)

2) A la LICENCIADA DANIA EUGENIA GUTIÉRREZ CELAYA, durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	381
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	5
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	215
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	139
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	18
EXPEDIENTES CANCELADOS	4
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	437/2021
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	10/Sep/2021
TIPO DE DILIGENCIA	Emplazamiento

Los 139 expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

NO SE ENCUENTRA DEMANDADO	1
DOMICILIO ABANDONADO	8
DOMICILIO CERRADO	24
NO HABITA	31
NO DOMICILIO DEMANDADO/TESTIGO/PERITO	1
NO COPIAS PARA TRASLADO	3
NO LABORA	2
NECESARIA CITA	8
NO ACUDIERON A CITA PROGRAMADA	5
FUERA DE LA CIUDAD DEMANDADO	1
A PETICIÓN DE PARTE	7
A PETICIÓN DE LA SECRETARIA	7
NO ACTUACIÓN PENDIENTE	1
NO SEÑALA DOMICILIO	2
DOMICILIO DEMOLIDO	1
NO LOCALIZA DOMICILIO/NÚMERO/CALLE NEGOCIACIÓN	16
DOMICILIO PROCESAL CERRADO	2
DOMICILIO DE TRABAJO	2
ATENDIÓ MENOR EN DOMICILIO	2
DOMICILIO FUERA DE LA CIUDAD	2
NO EXISTE ACUERDO	5
OPOSICIÓN	4
CONCERTARON CITA	1
NO ÓRDEN DE EMPLAZAMIENTO	1
DOMICILIO AGOTADO	2

• **5 EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR**

AGENDA: Al tener a la vista la agenda de trabajo de la secretaria actuaria, se hace constar que la última fecha de cita anotada es del 24 de septiembre de 2021

OBSERVACIONES A LA AGENDA

- Dos días a la semana sin cita en la agenda
- El resto de la semana, se advierte que agenda de dos a tres citas.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
TIPO DE JUICIO	Ordinario Civil
FECHA DE CARGO	19/Mayo/2021
DILIGENCIA A REALIZAR	Emplazar a parte demandada
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	11/Marzo/2021 Publicado el día 18 de mayo de 2021 14,074
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADA	21/Mayo/2021



OBSERVACIONES

- De la fecha en que se dictó el auto a la fecha en que le fue cargado el expediente al actuario transcurrieron 2 meses; excediéndose de lo previsto por el art. 110 del CPCBC (3 días para emplazar después de que se dicte la resolución).

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
TIPO DE JUICIO	Medios preparatorios a juicio
FECHA DE CARGO	05/Agosto/2021
DILIGENCIA A REALIZAR	Citar al demandado
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	09/Julio/2021 Publicado el 04/Agosto/2021 14,515
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	Pendiente



OBSERVACIONES

- De la fecha en que le fue cargado el expediente al actuario a la fecha ha transcurrido más de 1 mes y aún se encuentra sin emplazar; excediéndose de lo previsto por el art. 110 del CPCBC (3 días para emplazar después de que se dicte la resolución)

3) A cargo del **LICENCIADO JORGE ALEJANDRO GONZÁLEZ REYES**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	353
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	6
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	190
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	145
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	11
EXPEDIENTES CANCELADOS	1
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	666/2017
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	10/septiembre/2021 Para requerir otorgamiento de escrituras

Los 145 expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIO ABANDONADO/DESOCUPADO/DESHABITADO	9
DOMICILIO CERRADO	41
NO HABITA	29
NO COPIAS PARA TRASLADO	1
OPOSICIÓN	3
A PETICIÓN DE PARTE ACTORA	11
A PETICIÓN DE LA SECRETARIA ACUERDOS	4
NO HAY MANDATO JUDICIAL	2
NECESARIA CITA	7
NO LOCALIZA DOMICILIO/NÚMERO/CALLE NEGOCIACIÓN	23
NO DOMICILIO PROCESAL	7
NO ACUDIÓ PERITO A LA DILIGENCIA	1
NO SE PRESENTARON OFICIOS	1
NO ATIENDE DILIGENCIA POR COVID	1
MENOR DE EDAD	3

DILIGENCIA VÍA EXHORTO	1
FALLECIÓ DEMANDADO	1

• **6 EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR**

AGENDA: Al tener a la vista la agenda de trabajo del secretario actuario, se hace constar que la última fecha de cita anotada es del 28 de septiembre de 2021

OBSERVACIONES A LA AGENDA

- Dos días a la semana sin cita en la agenda
- El resto de la semana, se advierte que agenda de una a dos citas.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
TIPO DE JUICIO	Medios preparatorios a juicio
FECHA DE CARGO	07/Junio/2021
DILIGENCIA A REALIZAR	Notificación y Citación
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	27/Mayo/2021 Publicada el día 01/Junio/2021 14,084
FECHA NOTIFICACIÓN	07/Junio/2021 Constancia de Imposibilidad de notificar

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
TIPO DE JUICIO	Ordinario Civil Prescripción Positiva
FECHA DE CARGO	18/Marzo/2021
DILIGENCIA A REALIZAR	Emplazamiento
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	08/Marzo/2021 Publicado 17/Marzo/2021 14,056
FECHA NOTIFICACIÓN	19/Marzo/2021

OBSERVACIONES

- De la fecha en que se dictó el auto a la fecha que le fue cargado el expediente al actuario transcurrieron 10 días; excediéndose de lo previsto por el art. 110 del CPCBC (3 días para emplazar después de que se dicte la resolución)

4) A cargo de la **LICENCIADA JULISSA GERALDINE CUADRAS RODRÍGUEZ**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	410
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	7
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	198
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	170
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	31
EXPEDIENTE CANCELADO	4
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	1/2021
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	10/Septiembre/2021 Emplazamiento

Los **170 expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:



NO EXISTE SUCESIÓN	1
DOMICILIO ABANDONADO	4
DOMICILIO CERRADO	30
NO HABITA	41
DOMICILIO SOLO O ABANDONADO	4
NO COPIAS PARA TRASLADO	15
NO LABORA	1
NO ESPERO CITATORIO	1
OPOSICIÓN	8
A PETICIÓN DE PARTE	3
A PETICIÓN DE LA SECRETARIA	9
FALLECIÓ DEMANDADO	5
NO ACTUACIÓN PENDIENTE	7
NO SEÑALA DOMICILIO	3
DOMICILIO IMPRECISO	27
NO FECHA DE AUDIENCIA	1
NECESITA CITA	7
COCERTARON CITA	2
REQUIERE SE HABILITEN DÍAS Y HORAS	1

• **7 EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR**

AGENDA: Al tener a la vista la agenda de trabajo del secretario actuario, se hace constar que la última fecha de cita anotada es del 30 de septiembre de 2021

OBSERVACIONES A LA AGENDA

- Dos días a la semana sin cita en la agenda
- El resto de la semana, se advierte que agenda de una a dos citas.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
TIPO DE JUICIO	Especial Hipotecario
FECHA DE CARGO	15/Abril/2021
DILIGENCIA A REALIZAR	Notificar Sentencia
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	12/Abril/2021 Publicado 15/Abril/2021

	14,052
FECHA NOTIFICACIÓN ACTOR	21/Abril/2021
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	Por edictos

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
TIPO DE JUICIO	Jurisdicción Voluntaria
FECHA DE CARGO	01/Junio/2021
DILIGENCIA A REALIZAR	Requerimiento de pago
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	27/Abril/2021 Publicado 12/Mayo/2021 14,070
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	02/Julio/2021 Constancia de imposibilidad al notificar

OBSERVACIONES

- De la fecha en que le fue cargado el expediente al actuario a la fecha de elaboración de constancia transcurrió 1 mes y aún se encuentra sin emplazar; excediéndose de lo previsto por el art. 110 del CPCBC (3 días para emplazar después de que se dicte la resolución)

Acto seguido, la Suscrita Visitadora continúa con la revisión de Oficialía de Partes, Archivo e intendencia del Juzgado en revisión:

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO E INTENDENCIA

A cargo de **GRISELDA VILLALOBOS MARTÍNEZ**, quien tiene bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes y trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y al Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.

La intendencia a cargo del **C. ROBERTO CARRILLO RUÍZ**, quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, observándose durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria que el juzgado cuenta con Instalaciones pulcras y ordenadas.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

La suscrita visitadora hago constar que, durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de Inspección autorizada por el H. Pleno del consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, constaté lo siguiente:



- Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
- De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.
- En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.
- De la revisión al área administrativa que se realizó, no ocurrieron incidentes de inasistencia en los dos días de la visita.
- De la revisión de los expedientes elegidos al azar, se advierte que en su mayoría no se cumplió con lo dispuesto por los numerales 89, 104, 110, 126 y 687 del CPCBC.
- Los datos arrojados por el Sistema Informático relativos a las promociones pendientes de acuerdo, difieren en 94.3% (518 promociones), con los datos proporcionados con el juzgado.

CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta: que para el debido resguardo de los expedientes y el buen funcionamiento de las labores del Juzgado bajo mi cargo, solicito se provea de diez archiveros. Y en cuanto el contenido de la presente acta me encuentro conforme con su contenido.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de Inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día 14 de Septiembre de 2021, levantándose la presente acta por cuatruplicado, para debida

constancia, la que es firmada por la suscrita Visitadora General, Licenciada **DORA ILIANA GARCÍA ANGULO**, y el Titular del Juzgado, Licenciado **ALBERTO VALDEZ DE LUNA**.

JUDICIAL
JUDICADOS
JUDICATURA
O
RÍA



LIC. DORA ILIANA GARCÍA ANGULO
Visitadora General del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado de Baja California



LIC. ALBERTO VALDEZ DE LUNA
Juez Primero de lo Civil del Partido
Judicial de Mexicali, Baja California

EL SUSCRITO LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. VG/PJEB/C/MXL/7/2021 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO DURANTE LOS DÍAS 13 Y 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 42 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 24 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO


LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ